

EL PSPV-PSOE DENUNCIA QUE EL CURSO ESCOLAR HA COMENZADO SIN EL SERVICIO DE ENFERMER@ ESCOLAR

- El partido socialista de La Vila Joiosa, denuncia que el curso escolar ha comenzado sin el servicio de enfermera escolar, lo que demuestra una clara incompetencia por parte del PP de La Vila Joiosa y de la Generalitat.

El servicio de enfermera escolar ha desaparecido en La Vila Joiosa a partir de este curso, precisamente en un año dónde este servicio profesional es más necesario que nunca, ya que los protocolos sanitarios se derivan en la prevención de la Gripe A en los centros educativos. El partido socialista exige a las Consellerias de Educación y de Sanidad la regularización del servicio de enfermer@ escolar en los centros de La Vila Joiosa.

El partido socialista denuncia la incompetencia demostrada por el PP a la hora de regularizar el servicio de enfermera escolar en La Vila Joiosa. y concretamente en sus concejales de sanidad y educación. Esta incompetencia en resolver el asunto hace que un recurso que teníamos desde el año 2006, se haya perdido.

Cabe recordar que este recurso de enfermer@ escolar fue puesto en funcionamiento , con carácter general , en el curso 2007-08 en La Vila Joiosa mediante un Convenio con el CECOVA (Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana) .” Era un sevicio para los niños y niñas de la Vila y sus padres y cualquier esfuerzo que redundara en la mejora y atención de la salud, valia la pena”.

“ Las Consellerias no han movido un dedo al respecto. No les interesa aprobar algo que, a la larga, tengan que acabar asumiendo. No sea el caso que tengan que sufragar estos recursos y no les quede dinero para impartir el chino mandarín “ asevera Pepa Llorca.

En el pleno de hoy jueves las concejala de sanidad “ ha salido por la tangente” sobre una regunta realizada al respecto. Ha hablado sobre lo que contempla la normativa en la que describe cómo los colegios, en carácter general, pueden ser atendidos. Esta contempla que en caso de necesidad y sólo para los niños/as que tengan patologías de carácter más complejo, sean atendidos por los enfermeros del centro de salud. Es evidente que esta solución, que ya existía en la anterior Ley de sanidad, no era efectiva ni real, por los problemas evidentes de colapso que la atención primaria supone en los centros de salud dónde trabajan los enfermer@s. “ El PP de La Vila ha maquillado su incompetencia en la gestión para solucionar un servicio que era

puntero en la Comunidad Valenciana”, declara Pepa LLorca, “ además también echo a faltar declaraciones al respecto por parte del CECOVA , ya que la eliminación de este servicio es muy triste y preocupante “.

También denunciamos otro hecho gravísimo, y es que la Consellerisa no haya cubierto el servicio de enfermera escolar en el Centro de Educación Especial “ El Secanet “, en una clara discriminación respecto de otras ciudades y centros.Cabe recordar que el recurso de enfermera escolar en estos centros queda recogido tanto en la Ley de Sanidad de junio de 2008 como en la Orden de 29 de julio de 2009. Por lo tanto es preceptivo que el gobierno del PP se moje ya definitivamente en este asunto y no mire hacia otro lado tal y como está haciendo.
